

# Hospital Nacional de Sensuntepeque

## 1. Política Institucional

El Hospital Nacional de Sensuntepeque, como núcleo de los Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI No. 2) del Departamento de Cabañas, está encaminado a proporcionar servicios de salud con calidad, eficiencia y eficacia en forma integral a la población del área geográfica de influencia, disminuyendo así la morbi-mortalidad de nuestra población.

## 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Hacer una adecuada distribución de los recursos asignados, en base a las necesidades detectadas en el establecimiento, con el fin de dar una atención de calidad al usuario.

## 3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	187,485	50,585	238,070
02	Servicios Integrales en Salud	1,320,915	73,060	1,393,975
	Total	1,508,400	123,645	1,632,045

## 4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01	Dirección y Administración Institucional	187,465	37,375	13,230	238,070
02	Servicios Integrales en Salud	882,055	511,920		1,393,975
	Total	1,069,520	549,295	13,230	1,632,045

## 5. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,632,045
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,618,815
Remuneraciones	1,069,520
Bienes y Servicios	549,295
Gastos Financieros y Otros	13,230
Impuestos, Tasas y Derechos	2,100
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	11,130
Total	1,632,045

## 6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes
01	Dirección y Administración Institucional	238,070
02	Servicios Integrales en Salud	1,393,975
	Total	1,632,045

## 7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Monto
251.00 - 300.99	4	13,280
301.00 - 350.99	3	11,780
351.00 - 400.99	10	45,355
401.00 - 450.99	11	56,440
451.00 - 500.99	18	102,900
501.00 - 550.99	9	57,505
551.00 - 600.99	9	61,455
601.00 - 650.99	19	141,740
651.00 - 700.99	4	32,435
701.00 - 750.99	6	52,690
751.00 - 800.99	1	9,405
801.00 - 850.99	2	19,655
951.00 - 1,000.99	2	23,325
1,001.00 - 1,100.99	7	87,605
1,101.00 - 1,200.99	2	26,920
1,201.00 - 1,300.99	1	14,820
1,301.00 - 1,400.99	1	16,335
1,701.00 - 1,800.99	1	20,795
1,801.00 - 1,900.99	1	22,460
<b>Totales</b>	<b>111</b>	<b>816,900</b>

## 8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	22,460
Personal Técnico	68	532,355
Personal Administrativo	22	175,630
Personal de Servicio	20	86,455
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>816,900</b>

## 9. Ingresos

Ingresos Corrientes		123,645
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	123,645	
16 Transferencias Corrientes		1,508,400
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,508,400	
<b>Total</b>		<b>1,632,045</b>

## 10. Descripción de Unidades Presupuestarias

### Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Director

#### a) Situación Actual

Debido a que es una Institución de referencia la complejidad de los servicios es mayor, por lo cual es importante establecer una coordinación eficaz, para brindar mejor servicio de salud a la población demandante.

#### b) Política Presupuestaria

Administrar eficientemente los recursos asignados al establecimiento, optimizando y racionalizando el uso de los mismos, de tal forma que facilite la ejecución y así lograr mejoras en los diferentes servicios y en la gestión administrativa.

#### c) Objetivo

Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las diferentes actividades realizadas dentro y fuera de la Institución, para brindar mejores servicios de salud a la población demandante.

#### d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior y Administración	Generar las condiciones básicas necesarias, para brindar una adecuada atención en salud a los usuarios demandantes.	238,070

#### e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3222-3-01-01	Dirección Superior y Administración	238,070

#### f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1 Fondo General		187,465	20		187,485
-2 Recursos Propios			37,355	13,230	50,585
Total		187,465	37,375	13,230	238,070

#### g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	22,460
Personal Técnico	4	22,340
Personal Administrativo	8	63,650
Personal de Servicio	8	36,185
Total	21	144,635

## Unidad Presupuestaria 02: Servicios Integrales en Salud

Responsable : Director

### a) Situación Actual

En esta Institución la demanda de los servicios de salud es creciente lo cual hace necesario utilizar adecuadamente los recursos humanos, financieros y materiales, para tener más capacidad de respuesta a los problemas y lograr una cobertura en un 100% de los diferentes servicios.

### b) Política Presupuestaria

Los recursos serán canalizados hacia la mejoría de los diferentes servicios, con el fin de obtener una mejor atención a la población demandante.

### c) Objetivo

Brindar atención a la población demandante con la mejor calidad, maximizando la utilización de los recursos, para aumentar así la calidad, eficiencia y eficacia en la prestaciones de servicios de salud.

### d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad. Proporcionar servicios hospitalarios para la recuperación de la salud, con el mayor porcentaje de atención a la población con morbilidad demandante.	266,815
02	Atención Hospitalaria		1,127,160
Total			1,393,975

### e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3222-3-02-01	Atención Ambulatoria	266,815
02	Atención Hospitalaria	1,127,160
Total		1,393,975

### f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01-21-1 Fondo General		255,320	11,495	266,815
02-21-1 Fondo General		626,735	427,365	1,054,100
-2 Recursos Propios			73,060	73,060
Total		882,055	511,920	1,393,975

### g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Técnico	64	510,015
Personal Administrativo	14	111,980
Personal de Servicio	12	50,270
Total	90	672,265